



Expediente: 249/18

Carátula: MANZUR RAUL OSCAR C/ HERRERA ENZO EDGARDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **06/11/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23231164529 - POSSE, JUAN CARLOS-DEMANDADO 20231169424 - HERRERA, ENZO EDGARDO-DEMANDADO

20305884643 - MANZUR, RAUL OSCAR-ACTOR 90000000000 - JIMENEZ, ANGELA AIDA-DEMANDADO 90000000000 - LEAL, JORGE ABRAHAN-DEMANDADO

20305884643 - CORREA, HERNAN RAUL-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 249/18



H20774789677

JUICIO: MANZUR RAUL OSCAR C/ HERRERA ENZO EDGARDO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS, EXPTE DIGITALIZADO COMPLETO. EXPTE. N°249/18.-

Concepción, 05 de noviembre de 2025.-

I°)-Téngase por recepcionado los presentes autos (completamente digitalizados y adjunto a nota actuarial de fecha 01/10/2021) de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 de este Centro Judicial. II°)-Al haber sido designada por la Excma. Corte Suprema de Justicia mediante Acordada n° 847 de fecha 17/09/2025 como Vocal de la Sala II de esta Excma. Cámara la Dra. Valeria Castillo, hágase conocer que el Tribunal quedará integrado con la suscripta Dra. María José Posse y Dra. Valeria Castillo. III°)- Una vez firme la presente providencia, pasen los autos a despacho para regular honorarios por actuaciones de segunda instancia. JM

## Actuación firmada en fecha 05/11/2025

Certificado digital:

CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.